CONTRATO No. MC-SA-001-2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "APOYO EN ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DEPARTAMENTAL EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE BOLÍVAR, PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA BOLÍVAR 2020-2023.

CONTRATISTA
CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA "CORFECOL"

NIT. 900.090.742-6

INFORME FINAL

DICIEMBRE 31 DE 2020.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS MC-SA-001. OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "APOYO EN ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DEPARTAMENTAL EXTENSIÓN AGROPECUARIA DE BOLÍVAR, PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS PRIORIZADAS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA BOLÍVAR 2020-2023."

CONTRATISTA: CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL DE COLOMBIA.

VALOR: $87.357.900.

PLAZO: Hasta el 31 de diciembre 2020.

ACTA DE INICIO: 22 de diciembre de 2020

FECHA FINAL: 31 de diciembre de 2020.

2. BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO	$ 87.357.900.	$ 00.
SALDO PENDIENTE		$ 87.357.900.
SUMAS IGUALES	$ 87.357.900.	$ 87.357.900.

3. AMPAROS

PÓLIZA No. B-100014936 CUMPLIMIENTO

PÓLIZA No. B-100014936 RESPONSABILIDAD CIVIL

4. ESTADO CONTRACTUAL:

Una vez aprobadas las Pólizas de "CUMPLIMIENTO - RESPONSABILIDAD CIVIL" se suscribe el ACTA DE INICIO y el "PLAN DE TRABAJO DEPARTAMENTAL"; Surtida dichas diligencias; se da inicio a las actividades contractuales objeto del contrato, de acuerdo con el cronograma establecido y siguiendo las recomendaciones e instrucciones de la supervisión.

5. METODOLOGIA

La metodología para el cumplimiento de las actividades y productos se halla sustentadas en las obligaciones y responsabilidades de carácter técnico, administrativo y financiero del Contrato Prestación de servicios No. MC-SA-001-2020, ejecutadas para la implementación y prestación del servicio apoyo en asistencia técnica en la formulación del proyecto departamental extensión agropecuaria de bolívar, para el desarrollo productivo y competitivo de las cadenas productivas priorizadas en el plan departamental de extensión agropecuaria bolívar 2020-2023:

- Perfeccionamiento contractual.
- Vinculación personal profesional, técnica, y administrativo.
- Acercamiento y socialización con UMATAS.
- Talleres.
- Elaboración del proyecto de extensión agropecuaria departamental 2020 -2023

6. ASPECTOS DE EJECUCION.

6.1 Perfeccionamiento contractual.

Para el presente informe, nos encontramos en la etapa contractual de ejecución, y se cuenta con toda la documentación soporte que hace parte integral del Contrato Prestación de Servicios MC-SA-001-2020. (Contrato firmado, Pólizas aprobadas, Acta de inicio).

6.2 Vinculación personal profesional, técnica, y administrativo.

La vinculación de personal técnico profesional y administrativo para desarrollar las actividades de apoyo en asistencia técnica en la formulación del proyecto departamental extensión agropecuaria de bolívar, para el desarrollo productivo y competitivo de las cadenas productivas priorizadas en el plan departamental de extensión agropecuaria bolívar 2020-2023.

En el ejercicio de nuestras responsabilidades, para este informe se contó con la vinculación del personal idóneo y suficiente, profesionales, técnicos, tecnólogos, transversales administrativos y operativos en las áreas Agrícola, Pecuario, pesca, Ambiental, social, administrativo y tecnologías de la información y telecomunicaciones; que permiten desarrollar y ejecutar a cabalidad el objeto contractual, en sus componentes técnico, operativo, administrativo, y financiero.

Este personal fue contratado bajo la figura contractual *prestación de servicios*.

6.3 Acercamiento y socialización con UMATAS.

En la actualidad a todos los municipios objeto de intervención en el departamento de Bolívar, se les socializo el proceso de elaboración del proyecto de extensión agropecuaria departamental e instruyo acerca de la forma de elaboración de los planes agropecuarios municipales y proyectos de extensión agropecuaria municipales

Para lo anterior se implementaron estrategias de acercamiento constante, con las UMATA Municipales y/o secretarias encargadas; a fin de socializar el objeto del contrato, las actividades y responsabilidades, la validación de datos.

6.4 Talleres implementados:

1. Apoyo en el fortalecimiento de sus profesionales y técnicos para la elaboración los Planes Agropecuarios Municipales. Un Taller presencial:

2. Apoyo en el fortalecimiento de sus profesionales y técnicos para la elaboración de los Proyectos De Extensión Agropecuaria Municipal. Un Taller presencial.

3. Apoyo a los Profesionales de las UMATAS y de la secretaria de agricultura Departamental para la construcción del Proyecto de Extensión Agropecuaria Departamental Un Taller presencial.

DESARROLLO DE TALLERES

ZODES NORTE:

Municipio que integran el Zodes: Cartagena, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa de Lima, Turbaco, Turbana y villanueva

Fecha de realización: 22 de diciembre de **2020**

Taller planes Agropecuarios municipales

Hora de inicio: 9 am **Hora final:** 12 M

Lugar: Gobernación de Bolívar

Taller proyectos municipales de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 1 Pm **Hora final:** 3 PM

Lugar: Gobernación de Bolívar

Taller proyectos Departamental de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 3 pm **Hora final:** 5 PM

Lugar: Gobernación de Bolívar

DESARROLLO:

El anfitrión de la reunión funcionario comisionado por la firma contratista CORFECOL da la bienvenida a los participantes y manifiesta que el objetivo de la reunión es brindar apoyo en la estructuración de los proyectos municipales de extensión agropecuaria PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA en el cumplimento de los lineamientos establecidos en la resolución 407 de 2018 del MADR, el cual determina que las UMATAS tienen que suministrar una documentación en lo referente al el plan agropecuario municipal y el Proyecto de extensión Agropecuaria Municipal con el fin de elaborar de manera coordinada el Proyecto Departamental de extensión agropecuaria 2020-2023.

Se socializo las cadenas priorizados por departamento en le PDEA 2020-2023 productos: MAÍZ, YUCA, PALMA DE ACEITE, ARROZ Y ÑAME representan el 83,06% de toda la oferta agrícola, De acuerdo a las políticas del departamento que definieron apuestas productivas agropecuarias (Agenda Interna de productividad y competitividad. Documento Regional Bolívar. y Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar), se seleccionar los productos: CACAO, MANGO DE HILAZA, como productos de seguridad alimentaria del departamento: PLÁTANO HARTÓN, AGUACATE CRIOLLO, GANADERIA DOBLE PROPOSITO.

Conclusiones

Se socializo con los presentes lo concerniente a la ley 1876 de 2017 del MADR y el nuevo sistema de innovación agropecuaria con énfasis en el servicio público de extensión agropecuaria y los planes y proyectos de extensión agropecuaria, departamental y municipales

Se les dio unos lineamientos para la formulación de sus respectivos Planes Agropecuarios Municipales y proyectos municipales de extensión agropecuaria aclararon las dudas sobre el proceso acto seguido se les solicito a consulto a cada municipio quienes tenían adelantados sus planes municipales agropecuarios a lo cual:

Los siguientes municipios manifestaron tener PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL y/o PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

Turbana (Plan Agropecuario Municipal)

Turbaco (Plan Agropecuario Municipal y proyecto de extensión agropecuaria)

Cartagena

Santa Rosa de Lima (Plan Agropecuario Municipal)

Estos municipios se comprometieron a suministrarlos a más tardar en enero de e 2021, los restantes, clemencia, santa Catalina y Villanueva se comprometieron a trabajar en estos documentos en el primer trimestre de año 2021

Observaciones

Los municipios manifiestan sentirse inconformes con la forma como se ha venido prestando el servicio de extensión agropecuaria hasta el momento y piden más apoyo con la elaboración de sus proyectos de extensión agropecuaria

Taller ZODES Norte









ZODES DIQUE:

Municipio que integran el Zodes: Arjona, San Estanialao, Calamar, Arroyohondo, Soplaviento, San Cristobal, Villanueva, Mahates

fecha de realización: 23 de diciembre de 2020

Taller planes Agropecuarios municipales

Hora de inicio: 9 am **Hora final:** 12 M

Lugar: Alcaldía de Calamar

Taller proyectos municipales de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 1 Pm **Hora final:** 3 PM

Lugar: Alcaldía de Calamar

Taller proyectos Departamental de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 3 pm **Hora final:** 5 PM

Lugar: Alcaldía de Calamar

Desarrollo

El anfitrión de la reunión funcionario comisionado por la firma contratista CORFECOL da la bienvenida a los participantes y manifiesta que el objetivo de la reunión es brindar apoyo en la estructuración de los proyectos municipales de extensión agropecuaria PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA en el cumplimento de los lineamientos establecidos en la resolución 407 de 2018 del MADR, el cual determina que las UMATAs deben que suministrar una documentación en lo referente al el plan agropecuario municipal y el Proyecto de extensión Agropecuaria Municipal con el fin de elaborar de manera coordinada el Proyecto Departamental de extensión agropecuaria 2020-2023.

Se socializo las cadenas priorizados por departamento en le PDEA 2020-2023 productos: MAÍZ, YUCA, PALMA DE ACEITE, ARROZ Y ÑAME representan el 83,06% de toda la oferta

agrícola, De acuerdo a las políticas del departamento que definieron apuestas productivas agropecuarias (Agenda Interna de productividad y competitividad. Documento Regional Bolívar. y Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar), se seleccionar los productos: CACAO, MANGO DE HILAZA, como productos de seguridad alimentaria del departamento: PLÁTANO HARTÓN, AGUACATE CRIOLLO, GANADERIA DOBLE PROPOSITO.

Conclusiones

Se socializo con los presentes lo concerniente a la ley 1876 de 2017 del MADR y el nuevo sistema de innovación agropecuaria con énfasis en el servicio público de extensión agropecuaria y los planes y proyectos de extensión agropecuaria, departamental y municipales

Se les dio unos lineamientos para la formulación de sus respectivos Planes Agropecuarios Municipales y proyectos municipales de extensión agropecuaria aclararon las dudas sobre el proceso acto seguido se les solicito a consulto a cada municipio quienes tenían adelantados sus planes municipales agropecuarios a lo cual:

Ninguno de los municipios presentes manifestó tener PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL ni PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA a la fecha y se comprometieron a elaborarlo en el primer trimestre del 2021

Taller ZODES DIQUE









ZODES MONTES DE MARIA:

Municipio que integran el Zodes: Córdoba, El Carmen de Bolívar, El Guamo, San Jacinto, San juan Nepomuceno, Maria La Baja, Zambrano

Fecha de realización: 27 de diciembre de 2020

Taller planes Agropecuarios municipales

Hora de inicio: 9 am **Hora final:** 12 M

Lugar: Oficina de UMATA del Carmen de Bolívar

Taller proyectos municipales de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 1 Pm **Hora final:** 3 PM

Lugar: Oficina de UMATA del Carmen de Bolívar

Taller proyectos Departamental de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 3 pm **Hora final:** 5 PM

Lugar: Oficina de UMATA del Carmen de Bolívar

Lugar: Oficina de UMATA del Carmen de Bolívar

Desarrollo

El anfitrión de la reunión funcionario comisionado por la firma contratista CORFECOL da la bienvenida a los participantes y manifiesta que el objetivo de la reunión es brindar apoyo en la estructuración de los proyectos municipales de extensión agropecuaria PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA en el cumplimento de los lineamientos establecidos en la resolución 407 de 2018 del MADR, el cual determina que las UMATAs deben que suministrar una documentación en lo referente al el plan agropecuario municipal y el Proyecto de extensión Agropecuaria Municipal con el fin de elaborar de manera coordinada el Proyecto Departamental de extensión agropecuaria 2020-2023.

Se socializo las cadenas priorizados por departamento en le PDEA 2020-2023 productos: MAÍZ, YUCA, PALMA DE ACEITE, ARROZ Y ÑAME representan el 83,06% de toda la oferta

agrícola, De acuerdo a las políticas del departamento que definieron apuestas productivas agropecuarias (Agenda Interna de productividad y competitividad. Documento Regional Bolívar. y Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar), se seleccionar los productos: CACAO, MANGO DE HILAZA, como productos de seguridad alimentaria del departamento: PLÁTANO HARTÓN, AGUACATE CRIOLLO, GANADERIA DOBLE PROPOSITO.

Conclusiones

Se socializo con los presentes lo concerniente a la ley 1876 de 2017 del MADR y el nuevo sistema de innovación agropecuaria con énfasis en el servicio público de extensión agropecuaria y los planes y proyectos de extensión agropecuaria, departamental y municipales

Se les dio unos lineamientos para la formulación de sus respectivos Planes Agropecuarios Municipales y proyectos municipales de extensión agropecuaria aclararon las dudas sobre el proceso acto seguido se les solicito a consulto a cada municipio quienes tenían adelantados sus planes municipales agropecuarios a lo cual:
Los siguientes municipios manifestaron tener PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL y PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

María La baja (Solo el PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL)

El Guamo (Solo el PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL)

Córdoba (Tiene los 2 documentos)

El Carmen (Solo el PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL)

Zambrano (No tiene ninguno de los 2 documentos)

San Jacinto (No tiene ninguno de los 2 documentos)

San Juan Nepomuceno (No tiene ninguno de los 2 documentos)

Observaciones

La reunión se desarrolló con total normalidad por solicitud de los asistentes de conformo un grupo de apoyo por whatsap y se planteó la necesidad de integrarse y desarrollar una agenda

común de trabajo entre las UMATAS de los diferentes municipios se solicito al departamento una mayor comunicación y apoyo para desarrollar sus proyectos de extension municipales.

Taller ZODES Montes de Maria









ZODES MONTES ISLA DE MOMPOX:

Municipio que integran el Zodes: Cicuco, Hatillo de Loba, Margarita, Mompox, San Fernando, Talaigua Nuevo

Fecha de realización: 23 de diciembre de 2020

Taller planes Agropecuarios municipales

Hora de inicio: 9 am **Hora final:** 12 M

Lugar: Casa de la Cultura de Mompox

Taller proyectos municipales de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 1 Pm **Hora final:** 3 PM

Lugar: Casa de la Cultura de Mompox

Taller proyectos Departamental de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 3 pm **Hora final:** 5 PM

Lugar: Casa de la Cultura de Mompox

Desarrollo:

El anfitrión de la reunión funcionario comisionado por la firma contratista CORFECOL da la bienvenida a los participantes y manifiesta que el objetivo de la reunión es brindar apoyo en la estructuración de los proyectos municipales de extensión agropecuaria PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA en el cumplimento de los lineamientos establecidos en la resolución 407 de 2018 del MADR, el cual determina que las UMATAs deben que suministrar una documentación en lo referente al el plan agropecuario municipal y el Proyecto de extensión Agropecuaria Municipal con el fin de elaborar de manera coordinada el Proyecto Departamental de extensión agropecuaria 2020-2023.

Se socializo las cadenas priorizados por departamento en le PDEA 2020-2023 productos: MAÍZ, YUCA, PALMA DE ACEITE, ARROZ Y ÑAME representan el 83,06% de toda la oferta agrícola, De acuerdo a las políticas del departamento que definieron apuestas productivas agropecuarias (Agenda Interna de productividad y competitividad. Documento Regional Bolívar. y Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar), se seleccionar los productos: CACAO, MANGO DE HILAZA, como productos de seguridad alimentaria del departamento: PLÁTANO HARTÓN, AGUACATE CRIOLLO, GANADERIA DOBLE PROPOSITO.

Conclusiones

Se socializo con los presentes lo concerniente a la ley 1876 de 2017 del MADR y el nuevo sistema de innovación agropecuaria con énfasis en el servicio público de extensión agropecuaria y los planes y proyectos de extensión agropecuaria, departamental y municipales

Se les dio unos lineamientos para la formulación de sus respectivos Planes Agropecuarios Municipales y proyectos municipales de extensión agropecuaria aclararon las dudas sobre el proceso acto seguido se les solicito a consulto a cada municipio quienes tenían adelantados sus planes municipales agropecuarios a lo cual:

Todos los municipios de este ZODES manifestaron disponer de sus planes Agropecuarios Municipales y ninguno cuenta con Proyecto de extensión agropecuaria todos se comprometieron a enviar sus planes Agropecuarios en enero de 2021 y trabajar en la elaboración de sus proyectos de extensión agropecuaria en el primer trimestre de 2021

Talleres ZODES ISLA de Mompox









ZODES MOJANA

Municipio que integran el ZODES: Achi, Magangue, Montecristo, Pinillos, San Jacinto del Cauca, Tiquisio

Fecha de realización: 28 de diciembre de 2020

Taller planes Agropecuarios municipales

Hora de inicio: 9 am **Hora final:** 12 M

Lugar: Alcaldia de Achi

Taller proyectos municipales de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 1 Pm **Hora final:** 3 PM

Lugar: Alcaldía de Achi

Taller proyectos Departamental de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 3 pm **Hora final:** 5 PM

Lugar: Alcaldía de Achi

Desarrollo:

El anfitrión de la reunión funcionario comisionado por la firma contratista CORFECOL da la bienvenida a los participantes y manifiesta que el objetivo de la reunión es brindar apoyo en la estructuración de los proyectos municipales de extensión agropecuaria PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA en el cumplimento de los lineamientos establecidos en la resolución 407 de 2018 del MADR, el cual determina que las UMATAs deben que suministrar una documentación en lo referente al el plan agropecuario municipal y el Proyecto de extensión Agropecuaria Municipal con el fin de elaborar de manera coordinada el Proyecto Departamental de extensión agropecuaria 2020-2023.

Se socializo las cadenas priorizados por departamento en le PDEA 2020-2023 productos: MAÍZ, YUCA, PALMA DE ACEITE, ARROZ Y ÑAME representan el 83,06% de toda la oferta agrícola, De acuerdo a las políticas del departamento que definieron apuestas productivas

agropecuarias (Agenda Interna de productividad y competitividad. Documento Regional Bolívar. y Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar), se seleccionar los productos: CACAO, MANGO DE HILAZA, como productos de seguridad alimentaria del departamento: PLÁTANO HARTÓN, AGUACATE CRIOLLO, GANADERIA DOBLE PROPOSITO.

Conclusiones

Se socializo con los presentes lo concerniente a la ley 1876 de 2017 del MADR y el nuevo sistema de innovación agropecuaria con énfasis en el servicio público de extensión agropecuaria y los planes y proyectos de extensión agropecuaria, departamental y municipales

Se les dio unos lineamientos para la formulación de sus respectivos Planes Agropecuarios Municipales y proyectos municipales de extensión agropecuaria aclararon las dudas sobre el proceso acto seguido se les solicito a consulto a cada municipio quienes tenían adelantados sus planes municipales agropecuarios a lo cual:

Los siguientes municipios manifestaron tener PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL y PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA

Magangué (PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL)

Achi (PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL y PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA)

Tiquisio (PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL)

Estos se comprometieron a enviarlos en enero del 2021 el resto de los municipios del ZODES no cuenta con ninguno de los dos documentos





ZODES LAS LOBAS:

Municipio que integran el Zodes: Altos del Rosario, Barranco de Loba, El Peñon, Norosi, San Martin, Regidor

Fecha de realización: 28 de diciembre de 2020

Taller planes Agropecuarios municipales

Hora de inicio: 9 am **Hora final:** 12 M

Lugar: Biblioteca municipal de Barranco de Loba

Taller proyectos municipales de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 1 Pm **Hora final:** 3 PM

Lugar: Biblioteca municipal de Barranco de Loba

Taller proyectos Departamental de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 3 pm **Hora final:** 5 PM

Lugar: Biblioteca municipal de Barranco de Loba

Desarrollo:

El anfitrión de la reunión funcionario comisionado por la firma contratista CORFECOL da la bienvenida a los participantes y manifiesta que el objetivo de la reunión es brindar apoyo en la estructuración de los proyectos municipales de extensión agropecuaria PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA en el cumplimento de los lineamientos establecidos en la resolución 407 de 2018 del MADR, el cual determina que las UMATAS deben que suministrar una documentación en lo referente al el plan agropecuario municipal y el Proyecto de extensión Agropecuaria Municipal con el fin de elaborar de manera coordinada el Proyecto Departamental de extensión agropecuaria 2020-2023.

Se socializo las cadenas priorizados por departamento en le PDEA 2020-2023 productos: MAÍZ, YUCA, PALMA DE ACEITE, ARROZ Y ÑAME representan el 83,06% de toda la oferta agrícola, De acuerdo a las políticas del departamento que definieron apuestas productivas

agropecuarias (Agenda Interna de productividad y competitividad. Documento Regional Bolívar. y Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar), se seleccionar los productos: CACAO, MANGO DE HILAZA, como productos de seguridad alimentaria del departamento: PLÁTANO HARTÓN, AGUACATE CRIOLLO, GANADERIA DOBLE PROPOSITO.

Conclusiones

Se socializo con los presentes lo concerniente a la ley 1876 de 2017 del MADR y el nuevo sistema de innovación agropecuaria con énfasis en el servicio público de extensión agropecuaria y los planes y proyectos de extensión agropecuaria, departamental y municipales

Se les dio unos lineamientos para la formulación de sus respectivos Planes Agropecuarios Municipales y proyectos municipales de extensión agropecuaria aclararon las dudas sobre el proceso acto seguido se les solicito a consulto a cada municipio quienes tenían adelantados sus planes municipales agropecuarios a lo cual no todos tuvieron claridad al respecto por lo que se les pidió respuesta por correo electrónico y adjuntar los documentos y en dado caso de que no los tuviesen el compromiso de elaborarlos en el primer trimestre del 2021 y enviarlos a la secretaria de agricultura del departamento.

Observaciones









ZODES MAGDALENA MEDIO:

Municipio que integran el Zodes: Arenal, Cantagallo, Morales, San Pablo, Santa rosa del Sur, Simiti

Fecha de realización: 29 de diciembre de 2020

Taller planes Agropecuarios municipales

Hora de inicio: 9 am **Hora final:** 12 M

Lugar: Casa de la cultura Simiti

Taller proyectos municipales de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 1 Pm **Hora final:** 3 PM

Lugar: Casa de la cultura Simiti

Taller proyectos Departamental de extensión agropecuaria

Hora de inicio: 3 pm **Hora final:** 5 PM

Lugar: Casa de la cultura Simiti

Desarrollo:

El anfitrión de la reunión funcionario comisionado por la firma contratista CORFECOL da la bienvenida a los participantes y manifiesta que el objetivo de la reunión es brindar apoyo en la estructuración de los proyectos municipales de extensión agropecuaria PROYECTO MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIA en el cumplimento de los lineamientos establecidos en la resolución 407 de 2018 del MADR, el cual determina que las UMATAs deben que suministrar una documentación en lo referente al el plan agropecuario municipal y el Proyecto de extensión Agropecuaria Municipal con el fin de elaborar de manera coordinada el Proyecto Departamental de extensión agropecuaria 2020-2023.

Se socializo las cadenas priorizados por departamento en le PDEA 2020-2023 productos: MAÍZ, YUCA, PALMA DE ACEITE, ARROZ Y ÑAME representan el 83,06% de toda la oferta agrícola, De acuerdo a las políticas del departamento que definieron apuestas productivas

agropecuarias (Agenda Interna de productividad y competitividad. Documento Regional Bolívar. y Plan de Competitividad de Cartagena y Bolívar), se seleccionar los productos: CACAO, MANGO DE HILAZA, como productos de seguridad alimentaria del departamento: PLÁTANO HARTÓN, AGUACATE CRIOLLO, GANADERIA DOBLE PROPOSITO.

Conclusiones

Se socializo con los presentes lo concerniente a la ley 1876 de 2017 del MADR y el nuevo sistema de innovación agropecuaria con énfasis en el servicio público de extensión agropecuaria y los planes y proyectos de extensión agropecuaria, departamental y municipales

Se les dio unos lineamientos para la formulación de sus respectivos Planes Agropecuarios Municipales y proyectos municipales de extensión agropecuaria aclararon las dudas sobre el proceso acto seguido se les solicito a consulto a cada municipio quienes tenían adelantados sus planes municipales agropecuarios y solicitar para aquellos que lo tenga por favor enviarlos por correo electrónico a los que no el compromiso de trabajar en ellos y presentarlos en el primer trimestre del 2021 y enviarlos a la secretaria de Agricultura departamental.

Observaciones:

Por lo disperso y largas distancias entre municipios se sectorizaron las reuniones teniéndose que realizar visitas en algunos casos

Taller ZODES Magdalena Medio





6.5 Elaboración del proyecto departamental de extensión agropecuaria.

El documento fue elaborado en su totalidad y se adjunta al presente informe para su estudio.

7. CONSIDERACIONES FINALES.

Teniendo en cuenta las actividades y responsabilidades contractuales, se presenta el presente informe final de ejecución del contrato MC – SA – 001 2020, atendiendo las obligaciones específicas del contratista. Así mismo se notifica:

- Que todas las actividades objeto del presente contrato se ejecutaron sin novedad alguna, para constancia se adjunta como evidencias las actas de cada taller con sus respectivas asistencias y registro fotográfico de los mismo.

- Que conforme a lo establecido en la ley 1876 de 2017 y su decreto reglamentario 407 de 2018 se elaboró el proyecto de departamental de extensión agropecuaria el cual se adjunta al presente informe para su revisión.

- Que se dio cumplimiento a todas las obligaciones contractuales derivadas del presente documento.

A la fecha CORFECOL, ha ejecutado el 100% de las actividades contratadas, así como aquellas administrativas conexas a la ejecución del mismo.

Cordialmente.

Guillermo Calle Romero
Representante Legal
CORFECOL